

Orientaciones para la realización del Trabajo de Fin de Grado

Grado de Educación Infantil

Definición del Trabajo de Fin de Grado (TFG)

Según el Real Decreto por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales [RD 1393/2007],

Las enseñanzas universitarias oficiales de Grado concluirán con la elaboración y defensa de un trabajo de fin de Grado [art. 12.3]

El trabajo de fin de Grado tendrá entre 6 y 30 créditos, deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título [art. 12.7]

Normativas

[RD 1393/2007](#) y [RD 861/2010](#), de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales

[Normativa Reguladora de l'avaluació i de la qualificació de l'estudiantat a la UdL](#)

[Reglamento del Trabajo de fin de Grado de la FEPTS](#)

¿Qué es el Trabajo Fin de Grado?

EL TFG consiste en un trabajo de investigación sobre un tema específico relacionado con el grado y en la presentación pública de los resultados obtenidos en esta investigación.

Se trata de un trabajo transversal donde el estudiante debe poder *demostrar* que puede establecer relaciones efectivas entre diferentes materias del grado.

El TFG debe estar orientado a la evaluación de competencias del grado.

En este trabajo, el estudiante debe demostrar una actividad autónoma. Aspectos como: planificación del trabajo, estrategias de resolución, etc. son responsabilidad del estudiante.

Modalidades

Adaptando el reglamento del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social al grado de psicología, se proponen las siguientes modalidades de TFG:

- Trabajo de investigación empírico sobre un tema relacionado con los contenidos formativos del grado. Este trabajo debe incluir una fundamentación teórica y un trabajo empírico (marco teórico / objetivos / hipótesis (cuando se considere necesaria) / metodología / resultados / discusión). Por ejemplo, investigar sobre el diseño e implementación de trabajos de innovación educativa, proyectos, materiales y/o recursos para un determinado ámbito, etc.
- Trabajos de revisión sistemática de bibliográfica de un tema específico relacionado con los contenidos formativos del Grado.

Ejemplos de TFGs presentados en cursos anteriores se pueden consultar en el [Repositorio Abierto](#)

El TFG en el plan de estudios: temporalización y tareas

El TFG es visto como una materia de segundo cuatrimestre y está planificada para ser cursada de enero a junio.

El número de créditos asignados al TFG del Grado de Educación Infantil es igual a **6 ECTS**. Esto supone una dedicación aproximada de 150 horas.

El estudiante recibirá unas sesiones de formación específica para la realización del trabajo y se le asignarán unas horas de tutoría individual y/o grupal.

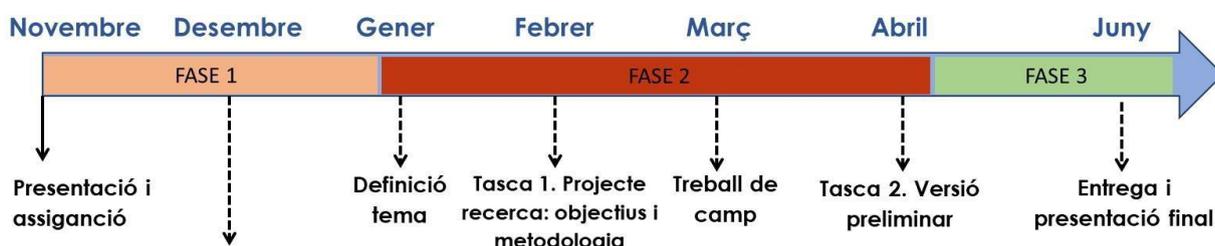
El TFG es un trabajo estrictamente individual.

La evaluación del TFG tiene en cuenta las siguientes evidencias: a) desarrollo y seguimiento del trabajo (asistencia a las tutorías, actividades autónomas, etc.); b) la memoria final de TFG; c) la presentación pública del trabajo con el apoyo de un póster.

A) Las actividades a desarrollar:

Actividades formativas	Sesiones formativas sobre metodología de investigación, búsqueda bibliográfica y elaboración de un póster científico.
Actividades supervisadas	Tutorías individuales y/o en pequeño grupo (número de tutorías reducido y limitado)
Actividades autónomas	La planificación, la organización del tiempo, la realización de las tareas...
Actividades de evaluación	Memoria final. Exposición oral (pública)

B) Fases de elaboración del trabajo:



Formació online per a l'estudiantat:

- Metodologia quantitativa i qualitativa: **desembre**
- Bases de dades i pòster científic: **gener**

La realización del TFG contempla tres fases diferenciadas que, a modo indicativo, pueden responder a la distribución temporal siguiente:

Paso 1	Presentación de la asignatura para estudiantes y tutores/as Asignación del tutor/a Actividades formativas	Noviembre - Enero
Paso 2	Definición del tema y planificación del TFG Desarrollo del trabajo: Tareas 1 y 2	Enero - Junio
Paso 3	Redacción y entrega de la memoria final Presentación final	Junio

Fase 1: noviembre-enero

- En el mes de noviembre, la dirección y coordinación de estudios realizarán una sesión informativa tanto para los estudiantes que realizarán el Trabajo Fin de Grado como para los tutores/as que dirigirán los trabajos. En esta sesión, se presentará la asignatura, los senos objetivos i el competencias a alcanzar, el diferentes tareas a realizar y el procedimiento evaluación.

- En noviembre, se hará público un listado de tutores/as y las áreas de conocimiento a las que pertenecen. A partir de este listado, los/as estudiantes deben seleccionar un tutor/a. En el momento de hacer la asignación de tutores/as, se tendrá en cuenta la nota media del expediente académico del estudiante.

- Entre los meses de noviembre y enero, se ofrece a los estudiantes **tres sesiones formativas**, de 2-3h cada una, como apoyo en el desarrollo del TFG. En estas tres sesiones se trabaja, respectivamente: a) metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa; b) búsqueda de bibliografía en bases de datos; c) la elaboración de un póster científico.

Fase 2: enero-junio

- A partir del mes de enero, el estudiante y su tutor/a se pondrán en contacto para definir la modalidad de trabajo (trabajo de investigación empírico o revisión sistemática de la bibliografía) y concretar el tema a desarrollar.

- Entre febrero y abril se desarrollará el Trabajo Fin de Grado, incluyendo la realización de la Tarea 1 (elaboración del proyecto de investigación: objetivos y metodología) y la Tarea 2 (presentación de una versión preliminar de la memoria de TFG). Las Tareas 1 y 2 se entregarán en formato digital (PDF) a través de la sección *Actividades del Campus Virtual*. Para conocer más detalles sobre las Tareas 1 y 2, ver el **Anexo 1** de este documento.

- En esta fase, cada tutor/a programará el calendario de tutorías más adecuado. **Hay que realizar al menos cuatro tutorías para presentar el TFG.**

Fase 3: junio

- Entrega de la memoria final de trabajo. Se trata de un único documento escrito de una extensión orientativa de **15.000 palabras** aproximadamente (excluyendo Anexos). La memoria se presenta en formato digital (PDF) a través de la sección *Actividades del Campus Virtual*.

- **La memoria final del Trabajo Fin de Grado debe presentar los siguientes apartados: a) Resumen de 100-150 palabras (en catalán, castellano e inglés) y 5 palabras clave (en catalán, castellano, e inglés); b) Introducción; c) Metodología; d) Resultados; e) Discusión de los resultados; f) Conclusiones; e) Anexos, en su caso**

- Entrega del póster científico que utilizará el estudiante como soporte durante su presentación oral. El póster científico se presenta en formato digital a través de la sección *Actividades del Campus Virtual*.

- **Este póster debe presentar las ideas claves provenientes de los diferentes apartados básicos del trabajo realizado: a) marco teórico; b) objetivos; c) metodología; c) discusión de resultados; y d) referencias bibliográficas esenciales.**

- Exposición oral del Trabajo Fin de Grado ante una **comisión** formada por dos evaluadores/as principales: el tutor/a de TFG y un investigador/a de un área de conocimiento afín al TFG que se presenta.

Evaluación

La evaluación continuada del Trabajo Fin de Grado tiene en cuenta las siguientes evidencias:

			<i>Evaluador/a</i>
Seguimiento	Asistencia regular a tutorías (mínimo 4), valoración de las Tareas 1 y 2, trabajo autónomo	30%	Tutor/a
Memoria final	Calificación de la memoria presentada	40%	Tutor/a
Presentación final	Exposición oral con el apoyo de un póster	30%	Comisión

Es necesaria una calificación mínima del 40% en cada una de las evidencias para superar la materia.

El **Anexo 2** presenta la rúbrica de evaluación que muestra los aspectos que se evaluarán en cada una de las tres evidencias:

A) Seguimiento (30%). El tutor/a asignado llevará a cabo un seguimiento continuado de cada trabajo a lo largo de todo el curso. Considerando el trabajo llevado a cabo en las tutorías, el progreso del estudiante, etc., el tutor propondrá una nota teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Presentación y evaluación de las tareas 1 y 2 (ver Anexo 1)
- Asistencia a tutorías regulares a lo largo del curso (asistencia a al menos 4 tutorías)
- Preparación de las tutorías
- Iniciativa, organización y gestión del trabajo
- Uso de los medios y herramientas de búsqueda apropiados
- Habilidad para superar las dificultades
- Grado de autonomía y rigurosidad mostrado por el alumno
- Cumplimiento de los plazos y pautas establecidos por el tutor/a

B) Memoria final (40%). Se elaborará un único documento escrito de una extensión orientativa de 15.000 palabras aproximadamente (excluyendo Anexos). Para las pautas de redacción, puede considerarse la guía [Presentación de trabajos](#). El trabajo escrito será corregido por el tutor/a y se evaluarán los siguientes aspectos:

- Elaboración de un marco teórico y de unos objetivos de investigación claros y bien fundamentados.
- Corrección metodológica
- Adecuación de la interpretación de resultados y las conclusiones
- Uso adecuado de la bibliografía
- Claridad de expresión, corrección lingüística y buena estructuración de las partes

C) Presentación final (30%). La presentación ante la comisión se realizará en el marco de una sesión conjunta de pósters (excepcionalmente materiales digitales) que será una síntesis del TFG presentado. La presentación oral del póster realizada por el alumno no excederá los 15 minutos de experiencia y 5 minutos de preguntas. Para poder presentar el trabajo, será necesario previamente el visto bueno del profesor tutor/a conforme garantiza que el trabajo responde a los mínimos exigidos. Cada miembro del tribunal otorgará una calificación y se hará la media. Se evaluarán:

- Claridad, corrección lingüística y precisión de la exposición
- Materiales y eficacia de la presentación (póster, tiempo, captación de atención)
- Presentación de los resultados y elaboración de las conclusiones
- Adecuación de las respuestas a preguntas formuladas por los miembros de la comisión evaluadora

Cronograma: entrega y presentación del TFG.

El estudiante debe presentar la memoria final de TFG en formato digital (PDF) a través de la sección *Actividades del Campus Virtual*. un ejemplar en papel y otro en formato electrónico.

Los alumnos que no suban los documentos al Campus Virtual constarán con un *No Presentado* en el acta.

Una comisión formada por la dirección y las coordinaciones de estudios otorgarán la calificación de matrícula de honor a aquellos trabajos propuestos por parte de los correspondientes tutores/s. El tutor/a presentará en dicha comisión aquellos trabajos que considere que pueden optar a Matrícula de Honor y adjuntará un escrito donde se argumente los motivos por el que el trabajo podrá optar a esta calificación.

Sólo existe una única convocatoria en el mes de junio para entregar la memoria final y realizar la correspondiente presentación oral.

Plazos de entrega y presentación pública

24 de febrero	• Entrega de la Tarea 1: entrega a la sección Actividades del Campus Virtual.
28 de abril	• Entrega de la Tarea 2: entrega en la sección Actividades del Campus Virtual.
Hasta el 2 de junio	• Entrega de la memoria final (digital) al tutor/a y subirlo a la sección Actividades del Campus Virtual.
Hasta el 9 de junio	• Entrega del póster en formato PDF en la sección Actividades Campus Virtual.
12 - 16 de junio	• Sesión de pósters donde el autor presentará una síntesis del TFG ante la comisión de profesores (siendo uno de ellos el tutor).
Hasta el 23 de junio	• Comunicación de la nota final al estudiante • Período para la revisión de notas
Hasta el 29 de junio	• Introducción de las calificaciones al acta por parte del tutor • Comunicación al coordinador/a del grado de las calificaciones merecedoras de M.H.
4 de julio	• Cierre de actas

Entrega a realizar: El estudiante presentará un breve documento de máximo 5 páginas que explore la idea inicial que pretenden investigar. En este documento, especificarán: i) la temática de su trabajo; ii) una breve introducción que justifique y argumente la importancia de la recerca que pretende desarrollar; iii) una propuesta inicial de objetivos de investigación; iv) una breve selección de las primeras referencias bibliográficas que se han explorado para contextualizar la investigación que se propone desarrollar.

La entrega se realiza en la sección actividades del Campus Virtual.

Evaluación del tutor/a de la primera tarea:

Cada ítem se valora de 0 a 10 y se aporta un feedback cualitativo antes de 15 días.

1. Tipo de trabajo que se quiere realizar.

- ¿Especifica la finalidad e interés del trabajo?
- Justifica ¿por qué se quiere hacer y qué se quiere investigar?

2. Pregunta de investigación y objetivos de trabajo.

- ¿Plantea unas primeras preguntas y/o hipótesis de trabajo?
- ¿Plantea unos objetivos de trabajo?
- Ayudan a responder la/las pregunta/es y/o permiten aceptar o rechazar la/s hipótesis/s que ¿se han propuesto?
- ¿Son objetivos viables y abordables?

3. Previsión de la metodología que se considera que será necesario para desarrollar el trabajo.

- ¿Ha pensado en el tipo de muestra (escuelas, instituciones, museos, centros, maestros, familias, niños, estudio de caso, etc.)?
- ¿Ha hecho una previsión de los instrumentos y técnicas que se utilizarán para la recogida de datos y tratamiento de la información (encuestas, cuestionarios, entrevistas, observación, etc.)?

4. Primera bibliografía sobre el tema escogido.

- Presenta unas 3 o 4 lecturas que permitan conocer el estado de la cuestión o situarse en el tema?
- Identifica cuáles son las teorías y conceptos previos que deben dominarse para poder emprender la investigación?

Entrega a realizar: El estudiante presentará una versión preliminar de la memoria de su TFG. Esta versión incluirá: i) el marco teórico de la investigación que se está realizando (estado de la cuestión, antecedentes, argumentación de la relevancia de la investigación); ii) los objetivos definitivos de la investigación; iii) la metodología a desarrollar (propuesta de muestra, instrumentos de recogida de datos, instrumentos para analizar datos, etc.); iv) Resultados y discusión: primeros datos recogidos (o, si aún faltan, explicar cómo se piensa continuar), tratamiento preliminar de los datos recogidos.

La entrega se realiza en la sección actividades del Campus Virtual.

Evaluación del tutor/a de la segunda tarea:

Cada ítem se valora de 0 a 10 y se aporta un feedback cualitativo antes de 15 días...

1. Marco teórico

- ¿La información presentada en el marco teórico es suficiente, adecuada y detallada referida al tema?
- ¿Se hace una correcta conexión entre la teoría expuesta en el marco teórico y lo que se quiere investigar?
- ¿Aparecen los conceptos claves necesarios para entender e introducir el tema de estudio?
- ¿Ha seleccionado referencias documentales fiables, rigurosas y actuales sobre el tema para la construcción del marco teórico?

2. Pregunta de investigación y objetivos de trabajo.

- Los objetivos (generales y específicos) están bien definidos (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporalmente posibles)

3. Metodología

- ¿La metodología escogida permitirá dar respuesta a los objetivos propuestos?
- Los instrumentos y técnicas que se utilizarán para la recogida de datos y tratamiento de la información (encuestas, entrevistas, observación, grabaciones, etc.), ¿son adecuados para el tipo de trabajo que se plantea?
- La muestra con lo que trabajará: tipo y volumen de la muestra, lugar donde se recogerán los datos (escuelas, centros, instituciones, etc.), es el adecuado para el tipo de estudio que plantea?

4. Recogida e interpretación preliminar de los datos

- ¿Presenta el trabajo de campo avanzado? No es necesario que esté acabado, pero sí debe tenerlo avanzado. Haber hecho gran parte de las visitas y recogida de datos a los centros/instituciones/escuelas.
- ¿Presenta los primeros datos obtenidos hasta el momento? Si encara faltan, explica al/la tutor/a ¿cómo piensa continuar?
- Explica ¿cómo piensa hacer el tratamiento de los datos/resultados que ha recogido? Propone un tratamiento de los datos/información adecuado a la investigación?

ANEXO 2: RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL TFG

Tutor/a (70%)						
Política	0	1	2	3	4	5
Seguimiento (30%)						
Media (sobre 5 puntos) de las Tareas 1 y 2. 60%						
Tutorías. 20%		No se han realizado tutorías regulares a lo largo del curso, el estudiante se ha preparado muy poco las tutorías, y no las ha aprovechado satisfactoriamente.		Se han realizado al menos 4 tutorías regulares a lo largo del curso, pero el estudiante no se las ha preparado adecuadamente o no las ha aprovechado satisfactoriamente.		Se han realizado al menos 4 tutorías regulares a lo largo del curso, el estudiante se ha preparado las tutorías adecuadamente, y las ha aprovechado satisfactoriamente.
Autonomía en el trabajo. 20%		Ha necesitado mucho apoyo por parte del tutor/a para realizar las tareas encomendadas, y no ha sido proactivo en el seguimiento del plan de trabajo ni en la demanda de apoyo.		Ha necesitado bastante apoyo por parte del tutor/a para realizar las tareas solicitadas, pero ha sido proactivo en el seguimiento del plan de trabajo y en la demanda de apoyo.		Ha realizado las tareas encomendadas de manera autónoma, ha sido proactivo en el seguimiento del plan de trabajo y en la demanda de apoyo.
Memoria TFG (40%)						
Valoración global del TFG		Hay poca coherencia interna entre las diferentes partes del trabajo, la contribución es poco original o relevante para su campo disciplinar, y las cuestiones éticas no se consideran		Hay coherencia interna entre las diferentes partes del trabajo, la contribución presenta cierta originalidad y relevancia por su campo disciplinar, y las cuestiones éticas se consideran (si es el caso)		Hay alta coherencia interna entre las diferentes partes del trabajo, aporta una contribución muy original y relevante a su campo de investigación, y las cuestiones éticas se abordan adecuadamente (si es el caso)
Introducción		Los antecedentes se presentan de forma fragmentada, falta literatura relevante, y los objetivos de investigación son poco claros y no están bien fundamentados.		Los antecedentes están bien relacionados, son completos y relevantes, y los objetivos de investigación son poco claros o bien no están suficientes. fundamentados		Los antecedentes están bien relacionados, son completos y relevantes, y los objetivos de investigación son claros, están bien redactados y bien fundamentados.

Método		La metodología es poco adecuada para los objetivos de investigación y hay problemas en los procedimientos de la investigación que se han llevado a cabo.	La metodología se adecua a los objetivos de investigación, pero hay problemas los procedimientos de la investigación se han llevado a la investigación. a término	La metodología se adecua a los objetivos de investigación y los procedimientos de la investigación se han llevado a cabo adecuadamente
Resultados		En los resultados falta mucha información relevante, lo que dificulta mucho su interpretación.	En los resultados falta alguna información relevante que puede dificultar su interpretación	Los resultados se presentan adecuadamente ofreciendo toda la información relevante para su interpretación
Discusión y conclusiones		Los resultados no se relacionan adecuadamente con los antecedentes de la investigación, no se muestran las implicaciones de los resultados, ni se consideran las limitaciones, y no se sugieren líneas de continuidad.	Se relacionan adecuadamente los resultados con los antecedentes de la investigación, pero no se muestran las implicaciones de los resultados ni se consideran las limitaciones, y no se sugieren líneas de continuidad.	Se relacionan adecuadamente los resultados con los antecedentes de la investigación, se muestran las implicaciones de los resultados, se consideran las limitaciones, y se sugieren líneas de continuidad.
Bibliografía		La bibliografía no se adecua al tema de la investigación, no está suficientemente actualizada, y no está escrita de acuerdo con las directrices APA	La bibliografía es adecuada al tema de investigación, aunque no está suficientemente actualizada y presenta muchos errores en relación con las directrices APA	La bibliografía es adecuada al tema de la investigación, está actualizada, y está escrita correctamente en relación con las directrices APA
Redacción		El texto es confuso y está mal estructurado, presenta muchas faltas de ortografía y gramaticales, y el registro y vocabulario que se utiliza son poco adecuados.	El texto es claro y está bien estructurado, pero presenta muchas faltas de ortografía y gramaticales o bien utiliza un registro y vocabulario poco adecuados	El texto es claro y está bien estructurado, no presenta faltas de ortografía ni gramaticales, y utiliza un registro y vocabulario adecuados

Presentación oral TFG - Comisión de evaluación (30%)

Criterio	0	1	2	3	4	5
Lenguaje verbal y no verbal (vocabulario y sintaxis, claridad, densidad informativa / gestualidad, mirada, volumen-entonación, ritmo y pronunciación)		Utiliza un lenguaje muy coloquial, habla muy rápido o muy lentamente y raramente utiliza variaciones de tono o ritmo, la información excesiva o insuficiente, el discurso es incoherente o no sigue un hilo conductor claro, y no interacciona visualmente con los interlocutores.		Utiliza algunos términos científicos pero predomina el lenguaje coloquial; presenta alguna dificultad en el ritmo o la prosodia en el discurso; la densidad informativa es adecuada; el discurso sigue un hilo conductor pero presenta algunas inconsistencias; interacciona visualmente con los interlocutores pero mira demasiado el papel o lee demasiado el póster.		Utiliza un lenguaje científico adecuado; el ritmo o la prosodia en el discurso es adecuado; la densidad informativa es adecuada; el discurso sigue un hilo conductor claro y coherente; la interacción visual con los interlocutores es Apropiado.
Materiales y eficacia de la presentación (póster, tiempo, captación de atención e interés)		El póster no está gráficamente bien estructurado y no es gráficamente atractivo; el tamaño de la letra es demasiado pequeño o demasiado grande y la cantidad de letra en el póster es excesivo el póster es insuficiente; hay información en el póster que no es pertinente; el presentación no se ajusta al tiempo establecido; la presentación no capta ni mantiene la atención y interés de los interlocutores.		Aunque el póster presenta ciertos estructura, esta tiene algunas carencias; el póster está gráficamente trabajado pero no es suficientemente atractivo; o bien el tamaño de la letra o bien la cantidad de información no es adecuada; hay elementos en el póster que, aunque pueden ser pertinentes, aportan poco a la presentación; la presentación se ajusta al tiempo establecido pero no capta la atención de los interlocutores, o viceversa.		El póster está gráficamente bien estructurado y es atractivo; el tamaño y cantidad de letra en el póster son adecuados; la información incluida en el póster es pertinente; la presentación se ajusta al tiempo establecido; la presentación capta y mantiene la atención y interés de los interlocutores.
Equilibrio y complementariedad		El volumen de información del		Los volúmenes de información en el		El volumen de información del póster y de

<p>informativa entre el póster y la exposición oral</p>	<p>póster y de la exposición está muy desequilibrado o la información proporcionada por los dos soportes es muy repetitiva</p>	<p>póster y en la exposición están un poco desequilibrados, aunque que es complementan.</p>	<p>la exposición es equilibrado y las informaciones de los dos apoyos se complementan</p>
---------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

Se argumenta la relación entre los objetivos de la investigación y la revisión de antecedentes	No se explican los objetivos de la investigación ni su relación con los antecedentes de la investigación.	Se explican los objetivos de la investigación pero no se justifica suficientemente su relación con los antecedentes de la investigación.	Los objetivos de la investigación se explican claramente y se justifica su relación con los antecedentes de la investigación.
Se argumenta la correspondencia entre la metodología y los objetivos de la investigación	No se explica suficientemente claramente la metodología utilizada ni se argumenta la relación entre esta metodología y los objetivos de la investigación.	Se explica la metodología utilizada pero no se argumenta suficientemente la relación entre esta metodología y los objetivos de la investigación.	Se explica claramente la metodología utilizada y se argumenta la relación entre esta metodología y los objetivos de la investigación.
Los resultados y conclusiones se consideran en relación a la investigación previa	Los resultados del estudio no se describen suficientemente, y no se interpretan ni se contextualizan en relación con los antecedentes. No se establecen suficientemente claramente las conclusiones del estudio ni se indican sus limitaciones.	Se describen los resultados del estudio, pero no se interpretan ni se contextualizan suficientemente en relación con los antecedentes. Se establecen las conclusiones del estudio pero se indican suficientemente sus limitaciones.	Se describen claramente los resultados del estudio, y se interpretan y contextualizan en relación con los antecedentes. Se establecen claramente las conclusiones del estudio y se indican sus limitaciones.
Responde a los comentarios y preguntas de los interlocutores	Las respuestas a los interlocutores muestran poco dominio de los conceptos. Se muestra muy dubitativo y las respuestas no son claras ni pertinentes en relación con las preguntas o planteamientos de los interlocutores.	Las respuestas a los interlocutores muestran cierto dominio de los conceptos, pero no son lo suficientemente claras ni pertinentes en relación con las preguntas o planteamientos de los interlocutores	Las respuestas a los interlocutores muestran un buen dominio de los conceptos, y son claras y pertinentes en relación con las preguntas o planteamientos de los interlocutores